



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS DE 11 DE JULIO DE 2022

=====

En Los Ramos, Murcia, a once de julio de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y dieciséis minutos, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, D^a Marina Navarro Latorre, asistida por el Secretario y Administrador de la Junta Municipal de Los Ramos D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a Marina Navarro Latorre (Presidente)

D^a Esther López Muñoz (Vice-Presidente)

D^a Fabiola Navarro Martínez

D. Juan Miguel Marcos Jiménez

D^a Cristina Pérez Seguí

Por el Grupo Municipal Popular:

D^a Rebeca Miñano Yepes (Ausente)

D^a María Dolores Vera Carrillo (Ausente)

D^a María del Carmen Martínez Cánovas (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D Bernardo Arredondo Abenza

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. La Sra. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Ordinario de 24 de Mayo de 2022

La Presidente toma la palabra y pregunta a los Vocales si han recibido en tiempo y forma el Borrador del Acta y el Resto de Documentos que van a Pleno, dando los Vocales su conformidad. A continuación la Presidente comenta si están conformes con la redacción dada al Acta, manifestando los Vocales que sí. Tras el Debate y Deliberación del Acta, se procede a su Votación. Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Ordinario de 24 de Mayo de 2022. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6, 5 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Vox.



2.-Informe de Gastos del Periodo e Informe del Presupuesto

938 LOS RAMOS								
PLENO ORDINARIO DE 11 DE JULIO DE 2022								
INFORME DE GASTOS DEL PERÍODO								
Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920220018139	AD	06/06/2022	2022 0 938 9240 21000	7.697,86	873841181	TRANSFORMACION Y ESTAMPACION PRODUCCIONES S.L	938 LOS RAMOS Vereda de las Palmeras y Carril Lucas. Reparación de Calzada Pleno 18.04.2022	220220047300
920220020886	AD	24/06/2022	2022 0 938 9240 21200	226,33	873435379	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	938 LOS RAMOS CEP Francisco Saltillo. Reparaciones Varias. 2022-025-00246- Educación	
920220016328	AD	23/05/2022	2022 0 938 9240 22617	4.779,52	805505003	BARISOUND, S.L.	938 LOS RAMOS Festejos Populares.Revista Variedades y Fiesta Espuma y Fuego. Pleno 18.04.2022	220220045285
920220016395	AD	23/05/2022	2022 0 938 9240 22617	1.536,70	830078299	CORDISUR, S.L.	938 LOS RAMOS Festejos Populares.Suministro Libro Fiestas Patronales Los Ramos 2022.Pleno 18.04.2022	220220042159
920220016850	AD	25/05/2022	2022 0 938 9240 22617	10.151,00	873647224	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	938 LOS RAMOS Fiestas Patronales.Actuaciones, Hinchables y Sonomóviles días 10-11-12-17 y 25 de Junio.Pleno 18.04.2022	220220046755
920220017057	AD	26/05/2022	2022 0 938 9240 22617	2.420,00	805563986	PIROTECNIA ÁNGEL CÁNOVAS, SL	938 LOS RAMOS Fiestas Patronales 2022.Fuegos Artificiales Romería Virgen de la Huerta 29 de Mayo.Pleno 18.04.2022	220220042172
920220017079	AD	26/05/2022	2022 0 938 9240 22617	877,25	801862309	ELECTES ILUMINACIÓN, S.L.	938 LOS RAMOS Fiestas Patronales.Toma Corriente Escenario, Certificados Instalación.Gestión Suministro.Pleno 18.04.2022	220220043683
920220017933	AD	02/06/2022	2022 0 938 9240 22617	495,00	844829020	COPE MONTOYA, RAUL	938 LOS RAMOS Fiestas Patronales.Servicio de Churros y Chocolate el 18 de Junio	220220056117
920220018433	AD	07/06/2022	2022 0 938 9240 22617	1.173,70	805563986	PIROTECNIA ÁNGEL CÁNOVAS, SL	938 LOS RAMOS Fiestas Patronales.Fuegos Artificiales el 29 de Junio	220220047511
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				29.357,34				
920220020513	AD	22/06/2022	2022 0 938 9240 6190018	1.119,25	873824229	INICIA EDIFICACIONES Y ALBAÑILERIA, SL	938 LOS RAMOS.Avda de Murcia.Reposición de Tapas de Imbornales	
920220022736	AD	06/07/2022	2022 0 938 9240 6190018	375,10	873824229	INICIA EDIFICACIONES Y ALBAÑILERIA, SL	938 LOS RAMOS Vereda Palmeras.Obras de Reposición de Tapadera Registro	
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)				1.494,35				
TOTAL GASTO DEL PERÍODO				30.851,69				

938 LOS RAMOS										
PLENO ORDINARIO DE 11 DE JULIO DE 2022										
INFORME DEL PRESUPUESTO										
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Extraordinarios	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
0	938	9240	21000	14.202,00	0,00	0,00	0,00	14.202,00	10.273,44	3.928,56
0	938	9240	21200	10.875,00	0,00	0,00	0,00	10.875,00	695,29	10.179,71
0	938	9240	21300	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	21500	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	21600	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	22199	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	22601	454,00	0,00	0,00	0,00	454,00	0,00	454,00
0	938	9240	22609	3.828,00	0,00	0,00	0,00	3.828,00	193,60	3.634,40
0	938	9240	22617	8.383,00	0,00	0,00	0,00	8.383,00	24.179,85	-15.796,85
0	938	9240	22699	151,00	0,00	0,00	0,00	151,00	0,00	151,00
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				38.293,00	0,00	0,00	0,00	38.293,00	35.342,18	2.950,82
0	938	9240	48904	3.783,00	0,00	0,00	0,00	3.783,00	0,00	3.783,00
TOTAL CAPITULO IV (SUBVENCIONES)				3.783,00	0,00	0,00	0,00	3.783,00	0,00	3.783,00
0	938	9240	6090018	0,00	6.071,09	0,00	6.071,09	6.071,09	0,00	6.071,09
0	938	9240	6090019	0,00	7.556,06	0,00	7.556,06	7.556,06	0,00	7.556,06
0	938	9240	6190018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.494,35	-1.494,35
0	938	9240	6190019	0,00	1.426,65	0,00	1.426,65	1.426,65	1.426,65	0,00
0	938	9240	61999	0,00	14.428,01	14.428,01	0,00	14.428,01	0,00	14.428,01
0	938	9240	6220018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6220019	0,00	5.829,00	0,00	5.829,00	5.829,00	0,00	5.829,00
0	938	9240	6230018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6230019	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00
0	938	9240	6250018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6250019	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00
0	938	9240	6290018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6290019	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00
0	938	9240	6320018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6320019	0,00	1.145,31	0,00	1.145,31	1.145,31	0,00	1.145,31
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIONES)				0,00	42.956,12	14.428,01	28.528,11	42.956,12	2.921,00	40.035,12
TOTAL PRESUPUESTOS				42.076,00	42.956,12	14.428,01	28.528,11	85.032,12	38.263,18	46.768,94

3.-Proposiciones de la Presidente

3.1.-Proposición de la Presidente sobre Tráfico en Travesía del Polvorín por Avda. de Murcia en Los Ramos

A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta para dar lectura a la Proposición, procediendo a la lectura del Informe de Tráfico sobre éste asunto. Estando en tramitación en este Servicio expediente referente a Mejoras o Modificaciones de Tráfico por Exceso de Velocidad en Calle Travesía del Polvorín que cruza por Avda. de Murcia en Los Ramos, por el Servicio de Tráfico se ha informado lo siguiente:

"En relación con el asunto de referencia y tras analizar la situación expuesta, este Servicio informa que el camino del Polvorín es una vía de doble sentido de circulación, su anchura es de 4,50 metros aproximadamente y tiene una pendiente que en algunos puntos supera el 8%. Dicha calle intersecta con la calle Juan Carlos I, la cual tiene prioridad de paso establecida mediante señales R-1 (Ceda el Paso).

La intersección de camino del Polvorín con la avenida de Murcia está regulada semafóricamente mediante la instalación nº324. En la configuración actual la instalación dispone de 2 pares de lentes ambar-ambar intermitente cuya función es advertir de la necesidad de incorporarse con precaución a la avenida de Murcia desde calle Polvorín.

Se indica además que según establece el artículo 65 del Reglamento General de Circulación, "Los conductores tienen prioridad de paso para sus vehículos, respecto de los peatones, salvo en:



b) Cuando vayan a girar con su vehículo para entrar en otra vía y haya peatones cruzándola, aunque no exista paso para éstos”.

Teniendo en cuenta lo indicado en el párrafo anterior y que se ha manifestado que los vehículos circulan a velocidad excesiva, debe darse traslado a Policía Local por ser asunto de su competencia la vigilancia y control de los posibles incumplimientos del Reglamento General de Circulación.

No obstante se han dado instrucciones para llevar a cabo mejoras en la señalización existente. Dichas medidas consisten reforzar la prioridad de paso de los vehículos que transitan por la calle Juan Carlos I frente a los vehículos que bajan desde camino del Polvorín, sustituyendo la señal R-1 (Ceda el paso) por señal R-2 (Detención obligatoria), línea de parada e incluso preaviso. Se va a reforzar también la señalización del límite de velocidad mediante la instalación de señal vertical R301/30 (Velocidad Máxima 30 Km/h) que se va a advertir de la presencia peatonal mediante la instalación de señal P-20 (Peatones). Indicando también en dicho Informe, que con ésta fecha, se remite copia del Expediente a Policía Local. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación. Aprobándose por Unanimidad: La Proposición del Presidente de la Junta Municipal conforme al Informe del Servicio de Tráfico sobre Mejoras o Modificaciones de Tráfico por Exceso de Velocidad en Calle Travesía del Polvorín que cruza por Avda. de Murcia en Los Ramos. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6, 5 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Vox.

3.2.-Proposición de la Presidente sobre Adecuación y Limpieza de los Arcenes de los Viales de Los Ramos

A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta para dar lectura a la Proposición, indica que debido a la proliferación de vegetación, agravado por las incipientes lluvias en meses anteriores, y suponiendo un problema y un peligro tanto para los usuarios de la vía, como por la posibilidad de sufrir incendios debido a las altas temperaturas, y debido a la sequedad de los mismos en Vereda de las palmeras, Vereda del chocolate, Camino del Cementerio, Calle Mirasierra, Calle Prolongación del Cementerio, Camino Viejo de San Pedro, Camino Viejo de la Estación, Avenida de Murcia en los tramos más interurbanos. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se somete a Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía Delegada de Infraestructuras, Contratación y Fomento a la Adecuación, Desbroce y Limpieza de Vereda de las palmeras, Vereda del chocolate, Camino del Cementerio, Calle Mirasierra, Calle Prolongación del Cementerio, Camino Viejo de San Pedro, Camino Viejo de la Estación, Avenida de Murcia en los tramos más interurbanos. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 6, 5 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Vox.

4.-Informe de la Presidente

INFORME DE LA PRESIDENTE JULIO 2022

ASFALTO

Bacheo Vereda de Las Palmeras. Incluido el asfaltado de vereda de las palmeras en el plan de inversiones para nueve pedanías, que se ejecutará en el plazo de dos meses aproximadamente. Hoy se ha dado inicio al replanteo del bacheo de vereda de las palmeras y carril los Lucas.

BARANDILLAS

Vamos a realizar una inversión importante

CAMBIO DE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE LIMPIEZA DE SOLARES.



Ante el mal estado, y puesto que llevamos años realizando informes cuatrimestrales sobre limpieza y adecuación de las propiedades en mal estado de nuestra pedanía. La nueva corporación del ayuntamiento de Murcia ha realizado un cambio legislativo en esta materia, puesto que la anterior formula no daba resolución ante los problemas de plagas, mala limpieza de propiedades privadas. Puesto que el trámite administrativo era demasiado lento, por lo que tal y como hemos podido observar con diferentes solares de nuestra pedanía, denunciados al servicio urbanístico del ayuntamiento de Murcia desde el año 2015, continúan sin solución alguna.

PROYECTO DE CAMBIO DE VENTANAS DE LA PLANTA BAJA DEL CEIP FRANCISCO SALZILLO.

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE ASEOS DE CENTRO CULTURAL PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE EMPLEO EN NUESTRA PEDANÍA.

PROYECTO DE AULA DE ESTUDIO, APROBAMOS LA MOCIÓN EL PASADO PLENO Y YA ESTAMOS TRABAJANDO JUNTO A LA CONCEJALÍA Y A URBAMUSA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO PARA DICHO AULA, QUE ENTRARÁ EN ESTOS PRESUPUESTOS.

PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE TANA. DENUNCIA A URBANISMO DE LA SITUACIÓN.

REPOSICIÓN DE DISTINTAS REJILLAS Y TAPADERAS EN DIFERENTES VÍALES DE LA PEDANÍA.

VALORACIÓN Y ESTUDIO CON EL TÉCNICO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA, POR FIN, LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LAS PETICIONES DE ALUMBRADO DE AÑOS ATRÁS.

SE HA PINTADO EL ESCENARIO DEL PARQUE, SE LLEVO A CABO EL ARREGLO DEL ESCENARIO, Y DISTINTAS ZONAS DEL PARQUE DE LOS RAMOS PARA POSTERIORMENTE PINTAR EL MISMO.

A TRÁVES DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA SE HA INCLUIDO UNA PETICIÓN PARA CONTINUAR MEJORANDO LA ACCESIBILIDAD EN LAS ACERAS DE NUESTRA PEDANÍA, EN ESTE CASO UNO DE LOS TRAMOS MÁS CONFLICTIVOS SITUADOS ENTRE CALLE CARIDAD HASTA CALLE DOCTOR FLEMING. VAMOS A INTENTAR QUE SE REALICE EN DICHA ZONA TODOS LOS TRAMOS MÁS COMPROMETIDOS, SABEMOS QUE HABRÁ UN APORTACIÓN IMPORTANTE, PERO DESCONOCEMOS AÚN HASTA DONDE LLEGARÁ SU ALCANCE.

HOY PRESENTAMOS DE MANERA URGENTE, DE NUEVO A LA CONCEJALÍA DE URBANISMO LA EJECUCIÓN DE LOS AVALES PENDIENTES EN NUESTRA PEDANÍA, TAL Y COMO VENIMOS SOLICITANDO DESDE HACE AÑOS. LA JUNTA HA IDO REALIZANDO CUANDO NO ES SU DEBER, PUESTO QUE HAY DINERO EXCLUSIVAMENTE PARA ESAS DISPOSICIONES, ASFALTO DE CALLES O ACERAS QUE QUEDARON PENDIENTES DE EJECUCIÓN AL PARALIZARSE LOS PROYECTOS URBANÍSTICOS EN SU ZONA, COMO SON AVENIDA REYES DE ESPAÑA O CALLE EL ROSARIO.

PARA ESTA ÚLTIMA PUESTO QUE SE EJECUTO DICHO AVAL SIENDO INSUFICIENTE EL DINERO PARA TERMINAR TODA LA ZONA, VAMOS A SOLICITAR UNA VALORACIÓN PARA ASFALTAR DESDE LA JUNTA MUNICIPAL EL TROZO QUE QUEDO PENDIENTE, EL CUÁL ACTUALMENTE CARECE DE USO ALGUNO Y SEGÚN EL PLAN GENERAL URBANÍSTICO ES UNA CALLE O DISUASORIO.



LA ZONA QUE MÁS NOS PREOCUPA Y ASÍ LO HEMOS TRASLADADO AL AYUNTAMIENTO ES EN EL CENTRO DEL PUEBLO, CONCRETAMENTE JUNTO A LA CONFITERÍA BENI Y EN LA CALLE PARALELA DE MURCIA.

EMUASA

HOY SE HA REPARADO UNA AVERÍA EN CALLE RAMÓN DE CAMPOAMOR. Y LES HEMOS DADO TRASLADO DE DISTINTOS HUNDIMIENTOS EN AVENIDA DE MURCIA, POSIBLEMENTE DEBIDO A PERDIDAS EN EL ALCANTARILLADO O ABASTECIMIENTO, ENTRE CAMINO DEL CEMENTERIO Y CALLE ALFREDO NOBEL; FRENTE AL EDIFICIO SITUADO ENTRE CALLE SAN JUAN Y CALLE PABLO IGLESIAS; Y EN LA CONFRONTACIÓN CON CALLE ANGEL.

ADEMÁS DE UN HUNDIMIENTO EN CALLE PENCHO CANELA, FRENTE A LA SALIDA DE VEHÍCULOS DE LAS COCHERAS DE LOS DUPLEX DE CALLE ESCULTOR FRANCISCO SALZILLO.

LLEVAMOS TODA LA SEMANA TRABAJANDO EN LA LIMPIEZA, EN CONCRETO REVISANDO TODOS LOS CONTENEDORES PERO SOBRE TODO EN CALLE SALVADOR DE MADARIAGA, CALLE PABLO CASTELLANO, CAMINO VIEJO DE SAN PEDRO; Y LA CAJA DE ENSERES DE VEREDA DE LAS PALMERAS.

5.-Ruegos y Preguntas

En tiempo y forma no hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y trece minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
La Presidente de la
Junta Municipal de Los Ramos,

Dª Marina Navarro Latorre

En Los Ramos, a 11 de Julio de 2022
El Secretario-Administrador de la Junta
Municipal,

D. Jesús Valverde García